



Dr. Mariano Gálvez

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

Instrucciones para los autores

Toda persona que desee publicar materiales en la Revista Jurídica Dr. Mariano Gálvez deberá leer con detenimiento las siguientes instrucciones, la Política Editorial y el Manual de Publicaciones APA (6a o 7a edición)

Información General

La Revista es un espacio abierto a la comunidad académica nacional e internacional. Los autores podrán enviar voluntariamente sus aportes y también podrán ser invitados directamente por el Consejo Editorial de la Revista.

Los trabajos presentados pueden ser de un solo autor o coautoría de dos o más autores. En todo caso deberán presentar un resumen de su hoja de vida para ser incorporado a la publicación, así como sus direcciones de correo electrónico (ver plantilla o formato de referencia para la presentación de artículos.)

1. Cualquier trabajo enviado a la revista no debe haber sido publicado, total o parcialmente, ya sea en forma electrónica o impresa o estar en proceso de ser publicado en otra revista o libro.
2. Los artículos deberán tener una extensión de 4,000 a 10,000 palabras como máximo. (Incluyendo citas, notas y bibliografía)
3. En raras ocasiones y dependiendo la importancia y calidad de los artículos se podrán aprobar trabajos de mayor extensión. Deberá consultar a la dirección de la Revista para obtener instrucciones al respecto.
4. Por regla general se recomienda que los artículos tengan en promedio unas 4,000 palabras para tener mayores posibilidades de publicación.
5. Todo artículo debe contener un resumen/abstract de 200 a 250 palabras.
6. Los artículos deben ser presentados en formato Word, a doble espacio y paginados en la parte superior izquierda.
7. **Los tipos de letras admitidas son:**
 - a. Fuentes sans serif como Calibri de 11 puntos, Arial de 11 puntos o Lucida Sans Unicode.



b. Fuentes serif como Times New Roman de 12 puntos, Georgia de 11 puntos o Computer Modern normal (10 puntos).

8. Las citas deben seguir el estilo APA así como la bibliografía o trabajos citados. (Para más información consulte la Política de Publicaciones de la Revista y el Manual APA 6a o 7a edición). Ni la Revista ni sus miembros ofrecen asesoría en el uso del sistema APA.

9. La Revista ofrecerá en línea un formato de artículo muy general para ayudar a los autores sin embargo en caso de duda deberá referirse al Manual de Estilo APA.

10. Al archivo word enviado deberá estar nombrado en el siguiente formato: título-nombre del autor.docx (Ejemplo: la acción penal-Pedro Pérez.docx)

11. En su correo de envío deberá indicar la naturaleza del trabajo: artículos, recensión, comentario jurisprudencial, artículo metodológico, etc.

12. Si el trabajo es aceptado se reenviará al autor para correcciones (uso del estilo APA, comentarios del revisor, redacción y ortografía) en la nota de aceptación se le señalará el plazo concedido para realizar las correcciones.

Permisos y propiedad intelectual

13. Mediante el envío del artículo para publicación los autores ceden sus derechos de propiedad intelectual (excepto los derechos morales) de manera gratuita a la Revista Jurídica Dr. Mariano Gálvez para que la misma los publique y administre de la manera que considere oportuna.

14. Acceso y uso de los artículos. La Revista Jurídica Dr. Mariano Gálvez podrá permitir el acceso a los artículos publicados en la manera que considere apropiada para el crecimiento y mejora de la Revista.

15. Los autores, conjuntamente con su artículo, remitirán el formulario de cesión de derechos de propiedad intelectual correspondiente. (Formulario google y documento firmado y escaneado, se proporcionará por vía de correo electrónico u otro medio de comunicación).

Datos de la segunda convocatoria

Todos los autores deberán prestar especial atención a los siguientes datos:

16. Tema: El tema del número 2 de la Revista es libre sin embargo se dará prioridad a artículos que analicen el impacto de la Pandemia COVID 19 sobre las diferentes esferas de lo jurídico y lo sociojurídico.

17. Fechas clave:

a. Lanzamiento de la convocatoria por Sitio Web, Facebook, Whatsapp: 12 de octubre.

b. Inicio de recepción de trabajos: 28 de octubre.

c. Finalización de recepción de trabajos: 28 de noviembre

d. Período de revisión: 28 de noviembre al 15 de diciembre.

e. Notificación sobre la decisión del Consejo Científico: 15 al 28 de diciembre.

f. Finalización del proceso de mejora y ajuste de los artículos por parte de los autores: 30 diciembre al 15 de enero.

g. Aceptación final: 20 de enero de 2021.



18. Proceso de revisión y calificación:

- a.** Los artículos se mandan a miembros del Consejo Científico mediante el método de doble ciego para su revisión crítica (el autor no sabe quién será el Par revisor y el Par revisor no sabe quién es el autor). (Un artículo con redacción y ortografía deficiente, sin importar el tema, puede ser rechazado in limine)
- b.** El miembro del Consejo Científico analiza el valor del artículo y puede tomar cualquiera de las siguientes decisiones:
 - i.** Artículo rechazado por problemas de redacción y ortografía.
 - ii.** Artículo rechazado por baja calidad o interés científico.
 - iii.** Artículo aprobado previo mejoras y correcciones.
 - iv.** Artículo aprobado directamente.

19. La decisión de un Par revisor es definitiva e inapelable.

20. La Revista Jurídica Dr. Mariano Gálvez no está obligada a publicar ningún trabajo recibido.

21. La Revista o sus cuerpos no responden o atienden comunicaciones (orales o escritas) relativas al estado de los artículos en proceso de revisión o enviadas fuera de los períodos de convocatoria.

22. La revista solo responderá comunicaciones relativas al tema abordado en el numeral 3 de estas instrucciones.

23. Todo artículo y cualquier consulta se deberá dirigir al siguiente correo: **revistajuridicadrmarianogalvez@miumg.edu.gt**

24. Se responderá a consultas solo en el marco de lo dispuesto en estas instrucciones y en la Política Editorial de la Revista.

Fecha de aprobación y publicación: 6 de octubre de 2020

Consejo Editorial de la Revista Jurídica Dr. Mariano Gálvez

Decano y Presidente del Consejo

Ma. Luis Antonio Ruano Castillo

Director de la Revista y Editor Jefe

Dr. Mario René Mancilla Barillas

